



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO
CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTO EN
POLÍTICAS DE AMBIENTE



ORIENTACIÓN DEL GASTO

DIRECCIONAMIENTO

CATEGORÍA

CÓDIGO		NOMBRE Y DESCRIPCIÓN	
02			POLÍTICAS DE AMBIENTE
02	16		AIRE Actividades, gastos y productos destinados a reducir las emisiones atmosféricas y/o la concentración de contaminantes atmosféricos diferentes de GEI. (Incluye actividades y gastos relacionados con la prevención y/o reducción de las emisiones y concentraciones de otros contaminantes atmosféricos; y, excluye actividades y gastos relacionados con la prevención y/o reducción de las emisiones y concentraciones de gases de efecto invernadero que se encuentran en el Clasificador de Cambio Climático (03 02 02 00)).
02	16	01	Reducción y control de otros contaminantes atmosféricos diferentes de GEI Actividades, gastos y productos destinados a reducir las emisiones de contaminantes distintos de los gases de efecto invernadero a la atmósfera o a reducir sus concentraciones.
02	16	01	01 Prevención de otras emisiones de contaminantes del aire diferentes de GEI Actividades, gastos y productos destinados a eliminar o reducir las emisiones distintas de gases de efecto invernadero mediante modificaciones en el proceso, a través de procesos de producción más limpios y otras tecnologías (tecnologías más limpias); y, productos más limpios (adaptados).
02	16	01	02 Tratamiento de otros contaminantes del aire diferentes de GEI Actividades, gastos y productos relacionados con la instalación, el mantenimiento y la operación de equipos de final de proceso para la eliminación y/o reducción de emisiones atmosféricas y contaminantes distintos de los gases de efecto invernadero, ya sea procedentes de la combustión de combustibles o de otros procesos, por ejemplo, filtros que capturan contaminantes atmosféricos de las chimeneas de las fábricas.
02	16	01	03 Monitoreo y medición de otros contaminantes del aire diferentes de GEI Actividades, gastos y productos destinados a la vigilancia de las emisiones y la concentración de contaminantes distintos de los gases de efecto invernadero.
02	16	01	04 Instrumentos financieros e incentivos para la reducción y control de otros contaminantes atmosféricos diferentes de GEI Instrumentos financieros abarca el diseño e implementación de estrategias y mecanismos de protección financieros y de seguros para la reducción y control de otros contaminantes atmosféricos diferentes de GEI.
02	16	01	99 Otros para reducir y control de otros contaminantes del aire diferentes de GEI n.e.p. Todas las demás actividades, gastos y productos destinados a reducir las emisiones y/o la concentración de gases de efecto invernadero, incluidas las actividades de educación, formación, suministro de información y administración general.
02	17		AGUAS RESIDUALES Y RECURSOS HÍDRICOS Actividades, gastos y productos destinados al tratamiento de las aguas residuales (hasta cumplir las normas medioambientales o de calidad) y a la protección de las reservas de agua. Las aguas residuales son aguas desechadas que ya no son necesarias para el propietario o el usuario (SEEA, Marco Central, párr. 3.86). Las fosas sépticas son tanques por los que fluyen las aguas residuales y en los que la materia en suspensión se decanta en forma de lodos; la materia orgánica presente en el agua y en los lodos se descompone parcialmente por la acción de bacterias anaeróbicas y otros microorganismos.
02	17	01	Gestión de aguas residuales Actividades, gastos y productos destinados a la prevención de la contaminación de las aguas superficiales mediante la reducción del vertido de aguas residuales en las aguas superficiales continentales y en el mar.
02	17	01	01 Prevención de la contaminación por aguas residuales Actividades, gastos y productos destinados a reducir la generación de aguas residuales mediante modificaciones en el proceso (IPM) a través de procesos de producción más limpios y eficientes y otras tecnologías (tecnologías más limpias); y, productos más limpios
02	17	01	02 Gestión de redes de alcantarillado Actividades, gastos y productos destinados al funcionamiento, mantenimiento y reparación de redes de alcantarillado. Las redes de alcantarillado son los sistemas de colectores, tuberías, vehículos, tanques, conductos y bombas utilizados en el proceso de transporte de aguas residuales (aguas pluviales, domésticas y otras) desde los puntos de generación hasta una planta de tratamiento de aguas residuales o hasta un punto donde se descargan las aguas residuales.
02	17	01	03 Tratamiento de aguas residuales Actividades, gastos y productos destinados al tratamiento de las aguas residuales hasta alcanzar los estándares ambientales o las normas de calidad. A continuación, se definen tres tipos generales de tratamiento (mecánico, biológico y avanzado). Se pueden utilizar definiciones alternativas de los tipos de tratamiento, por ejemplo, basadas en las tasas de eliminación de la demanda biológica de oxígeno.
02	17	01	04 Tratamiento de aguas de enfriamiento Actividades, gastos y productos que permiten que el agua de refrigeración cumpla con las normas ambientales antes de su vertido al medio ambiente.
02	17	01	05 Monitoreo y medición para la gestión de aguas residuales Actividades, gastos y productos destinados a monitorear la concentración de contaminantes en las aguas residuales y la calidad de las aguas superficiales continentales y marinas en el lugar donde se descargan las aguas residuales.
02	17	01	06 Instrumentos financieros e incentivos para la gestión de aguas residuales Instrumentos financieros abarca el diseño e implementación de estrategias y mecanismos de protección financieros y de seguros para la gestión de aguas residuales.

CÓDIGO				NOMBRE Y DESCRIPCIÓN
02	17	01	99	Otros relacionados con el tratamiento de aguas residuales n.e.p. Todas las demás actividades, gastos y productos destinados a la gestión de aguas residuales, incluidas las actividades de educación, formación, suministro de información y administración general.
02	17	02		AHORRO DE AGUA Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS NATURALES Actividades, gastos y productos destinados a minimizar la captación de aguas continentales y a aumentar las reservas de agua.
02	17	02	01	Reducción en el consumo de agua Actividades, gastos y productos destinados a reducir el consumo de agua por unidad de producción mediante modificaciones en el proceso (IPM).
02	17	02	02	Reutilización y ahorro de agua, reducción de pérdidas y fugas Actividades, gastos y productos destinados a la reducción de pérdidas y fugas de agua, la reutilización y el ahorro de agua
02	17	02	03	Reposición de los recursos hídricos naturales Actividades, gastos y productos destinados a aumentar las reservas de agua.
02	17	02	04	Monitoreo y medición del ahorro de agua y de los recursos hídricos Actividades, gastos y productos destinados a medir y monitorear el uso y el nivel de las reservas de agua.
02	17	02	05	Instrumentos financieros e incentivos para el ahorro de agua y de los recursos hídricos.
02	17	02	99	Otros relacionados con el ahorro y la gestión de los recursos hídricos naturales n.e.p. Todas las demás actividades, gastos y productos relacionados con el ahorro de agua y la gestión de los recursos hídricos naturales, incluidas las actividades de educación, formación, suministro de información y administración general.
02	18			VALORIZACIÓN Y AHORRO DE RESIDUOS, MATERIALES Actividades, gastos y productos destinados a la gestión de residuos.
02	18	01		GESTIÓN DE RESIDUOS Actividades, gastos y productos que previenen la generación de residuos y reducen los efectos nocivos de los residuos en el medio ambiente. Los residuos sólidos abarcan los materiales desechados que ya no son necesarios para el propietario o el usuario. Los residuos sólidos incluyen materiales que se encuentran en estado sólido o líquido, pero excluyen las aguas residuales y las partículas finas liberadas a la atmósfera (Marco Central del SEEA, párr. 3.84). Los residuos pueden generarse durante la extracción de materias primas, durante la transformación de las materias primas en productos intermedios y finales, durante el consumo de los productos finales y durante cualquier otra actividad humana.
02	18	01	01	Prevención de la contaminación por residuos sólidos Actividades, gastos y productos destinados a eliminar o reducir la generación de residuos sólidos mediante IPM a través de procesos de producción más limpios y eficientes y otras tecnologías (tecnologías más limpias); productos más limpios (adaptados); Prevención» significa las medidas adoptadas antes de que una sustancia, material o producto se convierta en residuo, que reduzcan: (a) la cantidad de residuos, incluso mediante la reutilización de productos o la prolongación de la vida útil de los mismos; (b) los impactos adversos de los residuos generados sobre el medio ambiente y la salud humana; (c) el contenido de sustancias peligrosas en los materiales y productos.
02	18	01	02	Recolección y transporte de residuos Recolección de residuos, ya sea por servicios municipales o instituciones similares, o por empresas públicas o privadas, y su transporte al lugar de tratamiento o eliminación.
02	18	01	03	Tratamiento y disposición de residuos peligrosos Actividades, gastos y productos que modifican las características o la composición física, química o biológica de los residuos para convertirlos en no peligrosos, más seguros para su transporte, aptos para su recuperación o almacenamiento, o para reducir su volumen, así como las operaciones de eliminación final. Un residuo concreto puede someterse a más de un proceso de tratamiento. Los residuos peligrosos son aquellos que representan un peligro real o potencial sustancial para la salud humana o los organismos vivos debido a su carácter tóxico, infeccioso, radiactivo, inflamable o de otro tipo.
02	18	01	04	Tratamiento y disposición de residuos no peligrosos Actividades, gastos y productos que modifican las características o la composición física, química o biológica de los residuos con el fin de hacerlos aptos para su recuperación o almacenamiento, o de reducir su volumen, así como las operaciones de eliminación definitiva. La incineración es el tratamiento térmico de los residuos durante el cual la energía químicamente fijada en la materia se transforma en energía térmica. Los compuestos combustibles se transforman en gases de combustión que salen del sistema en forma de gases de combustión. Las materias inorgánicas no combustibles permanecen en forma de escoria y cenizas volantes.
02	18	01	05	Monitoreo y medición para la gestión de residuos Actividades, gastos y productos destinados al monitoreo de los residuos y la gestión de residuos, por ejemplo, la generación y el almacenamiento de residuos, su toxicidad, entre otros.
02	18	01	06	Instrumentos financieros e incentivos para la gestión de residuos Instrumentos financieros abarca el diseño e implementación de estrategias y mecanismos de protección financieros y de seguros para la gestión de residuos.
02	18	01	99	Otros relacionados con la gestión de residuos n.e.p. Todas las demás actividades, gastos y productos destinados a la gestión de residuos, incluidas las actividades de educación, formación, suministro de información y administración general.
02	18	02		RECUPERACIÓN Y AHORRO DE MATERIALES Actividades, gastos y productos destinados a minimizar el consumo de recursos naturales mediante el aumento de la eficiencia, la sustitución, la recuperación y la reutilización de materiales. Restauración de los materiales que se encuentran en el flujo de residuos para darles un uso beneficioso que puede ser distinto del uso original.
02	18	02	01	Reducción del consumo de madera Actividades, gastos y productos destinados a minimizar el consumo de madera mediante el aumento de la eficiencia, la sustitución, la recuperación y la reutilización de materiales.

CÓDIGO				NOMBRE Y DESCRIPCIÓN
02	18	02	02	Reducción del consumo de minerales Actividades, gastos y productos destinados a minimizar el consumo de minerales (metálicos y no metálicos) mediante el aumento de la eficiencia, la sustitución, la recuperación y la reutilización de materiales.
02	18	02	03	Reducción del consumo de combustibles fósiles para usos no energéticos Actividades, gastos y productos destinados a minimizar el consumo de recursos de combustibles fósiles para usos no energéticos mediante el aumento de la eficiencia, la sustitución, la recuperación y la reutilización de materiales.
02	18	02	04	Reducción del consumo de recursos naturales para textiles Actividades, gastos y productos destinados a minimizar el consumo de recursos naturales para la producción de textiles mediante el aumento de la eficiencia, la sustitución, la recuperación y la reutilización de materiales.
02	18	02	05	Reducción del consumo de otros materiales Actividades, gastos y productos destinados a minimizar el consumo de otros recursos naturales mediante el aumento de la eficiencia, la sustitución, la recuperación y la reutilización de materiales.
02	18	02	06	Monitoreo y medición de la recuperación y el ahorro de materiales Actividades, gastos y productos destinados a medir y supervisar la reducción del uso de recursos naturales utilizados como materiales.
02	18	02	07	Instrumentos financieros e incentivos para la recuperación y el ahorro de materiales Instrumentos financieros abarca el diseño e implementación de estrategias y mecanismos de protección financieros y de seguros para la recuperación y el ahorro de materiales.
02	18	02	99	Otros relacionados con la recuperación y el ahorro de materiales n.e.p. Todas las demás actividades, gastos y productos relacionados con la reducción de la captación de recursos naturales utilizados como materiales, incluidas las actividades de educación, formación, suministro de información y administración general.
02	19			SUELOS, AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRÁNEAS, BIODIVERSIDAD Y BOSQUES Actividades, gastos y productos destinados a la protección y la remediación del suelo y el agua, la biodiversidad y los bosques.
02	19	01	00	PROTECCIÓN DEL SUELO, LAS AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRÁNEAS Actividades, gastos y productos destinados a la prevención de la infiltración de contaminantes, la limpieza de suelos y masas de agua y la protección del suelo contra la erosión y otras formas de degradación física, incluida la salinización.
02	19	01	01	Prevención de la infiltración de contaminantes en el suelo y cuerpos de agua Actividades, gastos y productos destinados a reducir o eliminar la penetración de sustancias contaminantes en el suelo y el agua.
02	19	01	02	Limpieza de suelos y cuerpos de agua Actividades, gastos y productos destinados a reducir la cantidad de contaminantes en el suelo y las masas de agua, ya sea in situ o en instalaciones adecuadas.
02	19	01	03	Monitoreo y medición del suelo, aguas superficiales y subterráneas Actividades, gastos y productos destinados a supervisar la calidad y la contaminación de los suelos, las aguas subterráneas y las aguas superficiales, así como a medir el alcance de la erosión y la salinización del suelo, entre otras.
02	19	01	04	Protección contra la erosión y otras formas de degradación física del suelo y el agua Actividades, gastos y productos destinados a proteger el suelo de la erosión y otras formas de degradación física y química del suelo y el agua (compactación, incrustación, contaminación por agua marina, entre otras.).
02	19	01	05	Prevención y remediación de la salinidad del suelo y aguas subterráneas Actividades, gastos y productos destinados a prevenir la salinización o reducir la salinidad. Las acciones concretas dependerán de factores climáticos, geológicos y otros específicos de cada país.
02	19	01	06	Instrumentos financieros e incentivos para la conservación del suelo, aguas superficiales y subterráneas Instrumentos financieros abarca el diseño e implementación de estrategias y mecanismos de protección financieros y de seguros para la conservación del suelo, aguas superficiales y subterráneas.
02	19	01	99	Otros relacionados con el suelo, aguas superficiales y subterráneas n.e.p Todas las demás actividades, gastos y productos destinados a la protección y la remediación del suelo, las aguas subterráneas, las aguas superficiales y las aguas marinas, incluidas las actividades de educación, formación, suministro de información y administración general.
02	19	02		PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y EL PAISAJE Actividades, gastos y productos destinados a la protección y la recuperación de la fauna y la flora silvestres, la salvaguarda y la restauración de sus hábitats, los ecosistemas de los que forman parte, los ecosistemas terrestres, marinos y otros ecosistemas acuáticos naturales o seminaturales. Dichas actividades, medidas y productos se incluyen independientemente del tipo de áreas involucradas (terrestres, acuáticas, incluyendo humedales, y áreas marinas) y de si se producen en áreas clasificadas como áreas protegidas.
02	19	02	01	Protección y rehabilitación de especies y hábitats Actividades, gastos y productos destinados a la conservación, reintroducción o recuperación de la fauna y la flora silvestres (independientemente de si están amenazadas de extinción), el mantenimiento de sus hábitats y la restauración, rehabilitación y remodelación de hábitats dañados con el fin de fortalecer sus funciones naturales. También se incluyen las actividades destinadas a minimizar la captura de flora y fauna silvestres con fines de producción, mediante medidas de manejo integrado de plagas (MIP).
02	19	02	02	Protección de paisajes naturales y seminaturales Actividades, gastos y productos destinados a proteger los paisajes naturales y seminaturales para mantener y aumentar su valor ecológico.
02	19	02	03	Gestión de áreas protegidas y otras formas de conservación Actividades, gastos y productos destinados a la gestión de áreas protegidas y otras formas de conservación.

CÓDIGO				NOMBRE Y DESCRIPCIÓN
02	19	02	04	<p>Gestión y gobernanza de bosques y vegetación protectores Son bosques y vegetación protectores las formaciones vegetales, naturales o cultivadas, arbóreas, arbustivas o herbáceas, de dominio público o privado, declarados como tales por encontrarse en áreas de topografía accidentada, cabeceras de cuencas hidrográficas o zonas que por sus condiciones climáticas, edáficas e hídricas deben ser conservadas, así como los bosques de importancia ritual, ceremonial, cultural o histórica. La gestión y gobernanza abarca al conjunto de marcos legales, institucionales, técnicos y comunitarios diseñados para administrar y conservar aquellas formaciones vegetales (nativas o introducidas) cuya función principal no es la explotación comercial maderera, sino la protección del suelo, el agua y la biodiversidad.</p>
02	19	02	05	<p>Instrumentos financieros e incentivos para la biodiversidad y el paisaje Instrumentos financieros abarca el diseño e implementación de estrategias y mecanismos de protección financieros y de seguros para la biodiversidad y el paisaje.</p>
02	19	02	06	<p>Monitoreo y medición de la biodiversidad y el paisaje Actividades de monitoreo, análisis e inspección, gastos y productos que no se clasifican en los puntos anteriores.</p>
02	19	02	99	<p>Otros relacionados con la protección de la biodiversidad y el paisaje n.e.p. Todas las demás actividades, gastos y productos destinados a la protección de especies, hábitats y paisajes. Incluye las actividades de educación, formación, suministro de información y administración general.</p>
02	19	03		<p>GESTIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES Incluye actividades, gastos y productos relacionados con la conservación y la reposición de las reservas de madera y la gestión sostenible de los bosques. La gestión de los recursos forestales se refiere a todo tipo de bosques (plantados, naturales o regenerados naturalmente según la clasificación del SEEA), tanto en los bosques disponibles para el suministro de madera como en los que no lo están, pero excluye la gestión de áreas protegidas y las actividades de conservación de la naturaleza (02 04 02 00).</p>
02	19	03	01	<p>Reforestación, forestación y gestión de tierras forestales Actividades. Gastos y productos destinados a la restauración, el mantenimiento, la repoblación o el desarrollo de nuevas áreas forestales.</p>
02	19	03	02	<p>Protección contra incendios forestales Actividades, gastos y productos destinados a la prevención y el control de los incendios forestales.</p>
02	19	03	03	<p>Monitoreo y medición de los recursos forestales Actividades, gastos y productos destinados al seguimiento de la gestión de los recursos forestales.</p>
02	19	03	04	<p>Instrumentos financieros e incentivos para gestión de los recursos forestales Instrumentos financieros abarca el diseño e implementación de estrategias y mecanismos de protección financieros y de seguros para gestión de los recursos forestales.</p>
02	19	03	99	<p>Otros relacionados con la gestión de los recursos forestales n.e.p. Todas las demás actividades, gastos y productos destinados a la gestión sostenible de los recursos forestales, incluidas las actividades de educación, formación, suministro de información y administración general.</p>
02	20			<p>RUIDO Y RADIACIÓN Actividades, gastos y productos destinados al control, la reducción y la mitigación del ruido industrial y del transporte, así como a la reducción o eliminación de las consecuencias negativas de la radiación de partículas emitida por cualquier fuente.</p>
02	20	01		<p>PROTECCIÓN CONTRA EL RUIDO Y LAS VIBRACIONES Actividades, medidas y productos destinados al control, la reducción y la mitigación del ruido industrial y del transporte.</p>
02	20	01	01	<p>Prevención y reducción del ruido y las vibraciones Actividades, gastos y productos destinados a reducir el ruido y las vibraciones de los equipos industriales, los motores de vehículos, los motores de aeronaves y buques, los sistemas de escape y los frenos, o el nivel de ruido debido al contacto entre los neumáticos y la carretera o entre las ruedas y la superficie ferroviaria, así como actividades y medidas destinadas a instalar y gestionar instalaciones antirruído y antivibraciones.</p>
02	20	01	02	<p>Monitoreo y medición para la protección contra el ruido y las vibraciones Actividades, gastos y productos destinados a la monitorización del nivel de ruido y vibraciones.</p>
02	20	01	03	<p>Instrumentos financieros e incentivos para la protección contra el ruido y las vibraciones Instrumentos financieros abarca el diseño e implementación de estrategias y mecanismos de protección financieros y de seguros para la protección contra el ruido y las vibraciones.</p>
02	20	01	99	<p>Otros para la protección contra el ruido y las vibraciones n.e.p. Todas las demás actividades, medidas y productos destinados a la reducción del ruido y las vibraciones, incluidas las actividades de educación, formación, suministro de información y administración general.</p>
02	20	02		<p>PROTECCIÓN CONTRA LA RADIACIÓN Actividades, gastos y productos destinados a la reducción o eliminación de las consecuencias negativas de la radiación de partículas emitida por cualquier fuente. Se entiende por residuos radiactivos cualquier material que contenga o esté contaminado con radionucleidos en concentraciones o niveles de radiactividad superiores a las «cantidades exentas» establecidas por las autoridades competentes, y para el que no se prevea ningún uso. Los residuos radiactivos se producen en las centrales nucleares y en las instalaciones asociadas al ciclo del combustible nuclear, así como a través de otros usos de materiales radiactivos, por ejemplo, el uso de radionucleidos en hospitales y centros de investigación. Otros residuos importantes son los procedentes de la extracción y el procesamiento del uranio y del reprocesamiento del combustible gastado.</p>
02	20	02	01	<p>Protección del medio ambiente contra la radiación Actividades, gastos y productos para la protección del suelo, el aire y el agua y otros medios ambientales contra la radiación.</p>
02	20	02	02	<p>Transporte y tratamiento de residuos radiactivos de alta actividad Actividades, gastos y productos relacionados con cualquier proceso diseñado para el transporte, acondicionamiento, contención o almacenamiento subterráneo, recuperación y uso de residuos radiactivos de alta actividad.</p>

CÓDIGO				NOMBRE Y DESCRIPCIÓN
02	20	02	03	Monitoreo y medición de la radiactividad Actividades, gastos y productos destinados a la vigilancia de la radioactividad ambiental y de la radioactividad debida a los residuos radiactivos de alta actividad mediante equipos, instrumentos e instalaciones específicos (Incluye la instalación y el funcionamiento de estaciones fijas de medición y monitoreo).
02	20	02	04	Instrumentos financieros e incentivos para la protección contra la radiación Instrumentos financieros abarca el diseño e implementación de estrategias y mecanismos de protección financieros y de seguros para la radiación.
02	20	02	99	Otros relacionados con la protección contra la radiación n.e.p. Todas las demás actividades, gastos y productos relacionados con la protección de los medios ambientales contra la radiación, incluidas las actividades de educación, formación, suministro de información y administración general.
02	21			INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO I+D para desarrollar el acervo de conocimientos relacionados con la prevención y la eliminación de todas las formas de contaminación y la preservación de las reservas de recursos naturales. Esto incluye la concepción de nuevas aplicaciones de los conocimientos disponibles en el ámbito de la protección del medio ambiente y la gestión de los recursos.
02	21	01		INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA EL AIRE I+D relacionada con la reducción de las emisiones atmosféricas y/o la concentración de contaminantes atmosféricos.
02	21	02		INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA LA GESTIÓN DE AGUAS RESIDUALES I+D relacionada con el tratamiento de aguas residuales (hasta cumplir con los estándares ambientales o las normas de calidad). Incluye I+D relacionada con la tecnología de membranas para el tratamiento de aguas residuales y agua.
02	21	03		INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS HÍDRICOS I+D relacionada con la protección de las reservas de agua.
02	21	04		INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE RESIDUOS Todas las demás actividades enfocadas a la investigación y desarrollo científico, como actividad principal, con énfasis en la gestión de residuos.
02	21	05		INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA LA RECUPERACIÓN Y EL AHORRO DE MATERIALES I+D relacionada con la recuperación de materiales.
02	21	06		INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE SUELOS, AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRÁNEAS Y BIODIVERSIDAD I+D relacionada con la protección y la remediación del suelo, las aguas superficiales, las aguas subterráneas y la biodiversidad.
02	21	06	01	I & D para el suelo, aguas superficiales y subterráneas n.e.p. Todas las demás actividades enfocadas a la investigación y desarrollo científico, como actividad principal, con énfasis en el suelo, aguas superficiales y subterráneas.
02	21	06	02	I & D para la biodiversidad I+D relacionada con la protección de la biodiversidad.
02	21	06	03	I & D para la gestión forestal I+D relacionada con la gestión forestal.
02	21	07		INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE RUIDO Y RADIACIÓN I+D relacionada con el ruido y la radiación
02	21	07	01	I & D para el ruido y las vibraciones I+D relacionada con la reducción y la mitigación del ruido industrial y del transporte, y con la reducción o eliminación de las consecuencias negativas de la radiación de partículas emitida por cualquier fuente.
02	21	07	02	I & D para la radiación I+D relacionada con la reducción o eliminación de las consecuencias negativas de la radiación de partículas emitida por cualquier fuente.
02	22	00		FINES TRANSVERSALES Y OTROS FINES AMBIENTALES Todas las actividades, gastos y productos de educación, formación, suministro de información y administración general relacionados con la protección del medio ambiente y la gestión de recursos, en caso de que no puedan clasificarse en las anteriores categorías.
02	22	01		EDUCACIÓN Y FORMACIÓN AMBIENTAL Actividades, gastos y productos destinados a proporcionar educación o capacitación ambiental general y a difundir información ambiental no clasificada en otra parte.
02	22	02		ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN, REGULACIÓN, DIFUSIÓN Y CONSULTORÍA GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE Administración, gestión y apoyo a las decisiones relativas a la protección del medio ambiente y la gestión de los recursos por parte de organismos gubernamentales y no gubernamentales.
02	22	03		OTROS PROPÓSITOS AMBIENTALES Esta partida agrupa todas las actividades, medidas y productos relacionados con la protección del medio ambiente y la gestión de recursos que no pueden clasificarse en otras clases del CEP.
02	22	03	99	Otros propósitos ambientales n.e.p. Todas las demás actividades enfocadas a otros propósitos ambientales.